



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
México

Figuroa Ibarra, Carlos; Moreno, Octavio H.  
POPULISMO: LA NUEVA BESTIA NEGRA EN AMÉRICA LATINA LA VISIÓN REACCIONARIA DEL  
CAMBIO POLÍTICO ACTUAL  
Bajo el Volcán, vol. 7, núm. 13, 2008, pp. 25-45  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28611804003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica  
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

POPULISMO: LA NUEVA *BESTIA NEGRA*  
EN AMÉRICA LATINA  
LA VISIÓN REACCIONARIA DEL CAMBIO POLÍTICO ACTUAL

Carlos Figueroa Ibarra  
Octavio H. Moreno

RESUMEN

Este trabajo analiza el resurgimiento del “populismo” en la vida política latinoamericana; concepto que se separó de su sentido original como categoría de estudio sociológica y política para hoy convertirse en un arma política, sinónimo de corrupción y demagogia. Transformación influenciada por el predominio del neoliberalismo y la democracia procedimental, considerados dos grandes vías para lograr la modernización de la economía y la política latinoamericanas. Al revisar los autores clásicos sobre el tema y compararlos con las ideas contemporáneas de algunos académicos se muestra que el discurso reaccionario imperante se ha preocupado por señalar y denostar como populistas a aquellos movimientos políticos que no siguen los caminos preestablecidos, abriendo paso a la construcción de una imagen del “populista” como una gran amenaza para América Latina.

ABSTRACT

This paper analyses the resurgence of populism in Latin American political life: a concept which separated itself from its original meaning as a category of sociological and political study to become a political weapon synonymous with corruption and demagogy. This transformation has been strongly influenced by the predominance of neo-liberalism and procedural democracy, considered as two important ways to achieve the modernisation of the economics and politics of Latin America. By reading the classical authors on the theme and comparing them with the contemporary ideas of some academics, it is shown that the reigning reactionary discourse has been concerned to denounce as populist those political movements which do not follow the pre-established paths, opening the way to the construction of an image of the “populist” as a great threat for Latin America.

## I. INTRODUCCIÓN

En un libro clásico sobre el tema, Ghita Ionescu y Ernest Gellner (Ionescu y Gellner, 1969) describieron al populismo como un fantasma que se cernía sobre el mundo, como una ideología que se encontraba fuertemente emparentada con el comunismo y que, poco a poco, comenzaba a conquistar espacios en América Latina. Un fenómeno que tendía a desestabilizar el orden político, económico y social de toda la zona al limitar los poderes de los grupos oligárquicos que habían gozado del total control político y económico durante el siglo XIX.

Los gérmenes de este fenómeno se podían encontrar en los profundos cambios del orden político mundial y en la reestructuración del orden capitalista internacional; ambos aspectos generaron en América Latina la emergencia de grandes agregados sociales migrantes del campo a la ciudad en busca de oportunidades de desarrollo. De esta forma, el populismo, en primera instancia, implicó la búsqueda del nuevo gran agregado social, recién llegado a las ciudades, de espacios de intervención política, en Estados que históricamente no se habían caracterizado por ser democráticos sino más bien de predominio oligárquico. Así, el populismo representó un momento fundamental en la democratización de las sociedades latinoamericanas (Vilas, 1994).

La confrontación entre aquellos para los que el populismo significó una oportunidad en la mejora de sus condiciones de vida y de volverse grupos influyentes en la política nacional, y para quienes entrañó la pérdida de privilegios políticos y económicos mantenidos durante generaciones, ha marcado la historia y la forma como el fenómeno populista ha sido abordado. Síntoma de esta situación es la ausencia de un acuerdo sobre el significado de la categoría “populismo” o “populista”, ya que, a pesar de la gran fecundidad de estudios y autores que la han abordado, sigue sin definirse claramente su alcance o la forma de emplearla.

Así, en el plano contemporáneo, el populismo es una categoría que ha experimentado un resurgimiento tanto en las ciencias sociales como en los espacios de opinión pública. Para muchos, otra vez el fantasma populista se encuentra recorriendo América Latina, salido del baúl en el

que presumiblemente había sido sepultado por las transiciones políticas y la llegada de la democracia de tipo procedimental. Un binomio que pretendidamente había enterrado a ese espectro de caracteres premodernos y antiinstitucionales.

Si bien la falta de un acuerdo sobre el significado de populismo en la academia sigue motivando intensos debates y tomas de posiciones al respecto, en el plano de la competencia y confrontación política la referencia o la abierta acusación de ser populista, o ejercer un tipo de gobierno populista, ha sido una constante en los tiempos más recientes. El populismo se ha convertido en el nuevo gran “otro” de la política latinoamericana, construido literaria y mediáticamente como la gran amenaza que se cierne sobre la zona, marcado como la nueva gran “bestia negra” de la política latinoamericana. Dada esta situación, el objetivo del presente artículo es analizar la forma cómo, desde el plano de las ideas políticas, el concepto de populismo se ha transformado hasta llegar a tomar el sentido peyorativo que para muchos hoy posee.

Así, en una primera parte realizamos una revisión del “populismo” como categoría de estudio sociológica y política a través del trabajo de algunos de los pensadores clásicos sobre el tema (Germani, Di Tella, Ianni), con la intención de analizar las primeras acepciones teóricas del populismo. En una segunda parte, a partir de lo que denominamos “imaginario reaccionario”, consideramos las ideas de ciertos estudiosos que han dedicado parte de su trabajo para deslegitimar y construir la imagen del populismo como un gran riesgo para las sociedades latinoamericanas contemporáneas. En una tercera sección, de manera especial, prestamos atención a la relación entre las acepciones más extendidas sobre el populismo y las experiencias recientes de cambio político en América Latina, debido a que éste es el campo hacia donde se han dirigido las acusaciones y conceptualizaciones más reaccionarias sobre el tema.

## II. EL POPULISMO COMO CATEGORÍA SOCIOLÓGICA Y FENÓMENO POLÍTICO

El populismo es un concepto que ha acompañado al pensamiento político y a las ciencias sociales desde hace ya mucho tiempo. Las primeras re-

ferencias importantes a este término las encontramos tanto a finales del siglo XIX como a principios del XX, periodo en el que emergieron el movimiento narodnichestvo en Rusia y el Populist Party en Estados Unidos. Ambos movimientos se presentaron como respuestas populares ante las condiciones sociales y económicas relacionadas con los cambios abruptos generados por la industrialización y el cambio en la organización política de sus respectivos países: “reacciones ideológicas y prácticas, conforme al país y al contexto particular, a los cambios económicos, sociales y políticos provocados por la formación del capitalismo industrial y la urbanización de tipo capitalista” (Ianni, 1975:29).

La propuesta política de estos grupos apuntó a la búsqueda de formas alternativas de organización política y social que limitaran los impactos de las transformaciones de la organización económica capitalista sobre su universo político inmediato, propuestas en las que se encontraban fuertemente interrelacionados aspectos políticos y económicos.

En el caso de los populistas norteamericanos, la regulación por parte del Estado hacia los grandes capitalistas era un objetivo primordial porque bajo su influencia los productores agrícolas independientes habían visto fuertemente degradadas sus condiciones económicas y sociales. La organización económica en curso había logrado generar una amplia polarización social debido a las elevadas ganancias de la minoría industrial y la degradación del nivel de vida de las masas populares, posibilitada por una coalición entre la élite gobernante y los grandes capitalistas industriales. Así, la lucha de este grupo obedeció, fundamentalmente, a la necesidad de que el gobierno debía estar bajo el control de las clases trabajadoras y, a su vez, ejercer control sobre los grandes industriales.

En el caso del narodnichestvo ruso, éste se presentó como respuesta a la implantación del capitalismo industrial, una organización económica que subordinaba las industrias domésticas campesinas a la fuerza del mercado y la competencia a la industria. Para este movimiento, el

[...] desarrollo del capitalismo industrial era algo artificial, falto de viabilidad y de sentido; un transplante de Europa occidental, una creación política del Estado, carente de bases reales en la estructura del país. La política fiscal llevaba a la

destrucción de la comunidad campesina (*obschina*) y de la industria doméstica rural (*artel*); divorciaba a la masa del pueblo de sus tierras y de sus medios de vida y la empobrecía, sin crearle nuevos empleos (Vilas, 1994:29).

Para los populistas rusos, el deber del Estado tendría que encontrarse al margen y por encima de las clases sociales, a través de estatizar a la gran propiedad y a la producción en escala, buscando consolidar a la pequeña propiedad campesina y artesana. De esta manera, la aspiración hacia un Estado socialista era un elemento central en la plataforma política del grupo, la búsqueda de crear un Estado ideal del pueblo, un “ordenamiento estatal *con* la participación popular” (Aleksandrovna, 1978:182).

Ambas agrupaciones, el Populist Party y el *narodnichestvo* ruso, pueden ser entendidas como las primeras expresiones importantes de lo que ha sido llamado “populismo”. Con la particularidad de que, para ambos casos, el denominativo populista fue autoimpuesto, con la intención de referenciar el apego de su propuesta política a la defensa de los intereses de las clases populares.

En lo que toca a América Latina, el populismo es una categoría que fue acuñada desde la sociología para intentar explicar la participación política de los nuevos grupos urbanos nacidos después de 1910 y que hizo distinto al siglo XX del XIX, dominado por el poder oligárquico (Arrom y Ortoll, 2004:11). Desde los ejemplos clásicos de Cárdenas en México, el varguismo en Brasil, el peronismo en Argentina, los llamados movimientos populistas se caracterizaron, principalmente, por lograr la organización de grandes agregados sociales en favor de la construcción de grandes proyectos de Estado, encabezados, en la mayoría de los casos, por líderes carismáticos que jugaron un papel central en la construcción de dichos proyectos.<sup>1</sup>

Con base en los principios de la sociología de la modernización, un autor como Gino Germani definió al populismo como “un tipo particular de movimiento social y político [...] producto de la modalidad *asincrónica* asumida por los procesos de transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial” (Bobbio y Mateucci, 1982:1288). Desde su perspectiva, este proceso se generó debido al cambio en las estructuras socioeconómicas

hacia la economía industrial en el “tercer mundo”, provocando un efecto de *asincronía*; es decir, la permanencia de grupos sociales en estado casi primitivo en su accionar político y su consecuente desfase *sincrónico* respecto al desarrollo de grupos sociales y formas políticas propias de una sociedad industrial desarrollada (Germani, 1979:130,131). Así planteado, el populismo sería un fenómeno masivo en el que determinados sectores sociales, tradicionalmente pasivos, comienzan a incorporarse activamente a la vida social y política, ya sea a través de movimientos de protesta o, en el mejor de los casos, a través de la acción orgánica en instituciones políticas, aunque manteniendo sus caracteres “premodernos”.

Desde esta perspectiva, a diferencia de las experiencias europeas en las que la movilización social y la participación política se desarrollaron dentro de instituciones integradas legalmente al Estado, en América Latina los patrones ideológicos tradicionales (retrasados) no permitieron la integración de estas movilizaciones a un orden propio de la sociedad moderna. Los movimientos “nacional-populares”, o populistas, resultarían una anomalía de tendencia no institucional que sólo comprobaría el atraso de estos sectores de la sociedad, parapetados detrás de una “ideología de la industrialización”, profundamente emparentada con aspectos antimodernos, como el autoritarismo, el nacionalismo o el socialismo (Germani, 1979:29).

Así, el populismo o los movimientos nacional-populares estarían caracterizados, entre otras cosas, por una rápida y masiva incorporación de amplios sectores populares a la vida política nacional, participación que lograría desbordar los canales institucionales de absorción y participación vigentes; permitiendo el auge de élites políticas nacionales que dispusieran de los medios y el discurso para “manipular” a las masas de acuerdo con sus propios fines políticos, divorciados en cuanto a principios de las masas, pero dispuestos a manipularlos maquiavélicamente a través de la ideología. Terreno idóneo para el surgimiento de un autoritarismo ideológico (Germani, 1979:190).

En una perspectiva similar a la desarrollada por Germani, Torcuato di Tella es otro importante autor que se ocupó del populismo, enfocándose especialmente en analizar a las élites involucradas en el desarrollo del fenómeno. En principio, Di Tella se distanció de la perspectiva elaborada por

Germani, y reconoció que no resultaba viable pensar en el desenvolvimiento político de los países latinoamericanos de acuerdo con los esquemas generados para los países europeos, porque en el caso de estos últimos la integración de las masas se realizó a través de los marcos orgánicos institucionales basados en la existencia de un fuerte partido liberal y un vigoroso movimiento obrero con centro en los sindicatos. Situación radicalmente distinta a los procesos que se presentaron en las “zonas subdesarrolladas del mundo”, en las cuales, en “lugar del liberalismo o el obrerismo hallamos una variedad de movimientos políticos que, a falta de un término más adecuado, han sido a menudo designados con el concepto múltiple de populismo” (Di Tella, 1977:39).

De manera similar a como Germani planteó el efecto de *asincronía*, Di Tella señaló que el traspaso entre una sociedad tradicional a una en vías de modernización implicó el surgimiento de una gran cantidad de “energías” sociales motivadas por una “elevación de las aspiraciones” sociales que, contrastadas con los problemas del subdesarrollo y sus manifestaciones ideológicas, terminaron por producir “un atolladero, al subir las aspiraciones muy por encima de las posibilidades de satisfacerlas” (Di Tella, 1977:41). Así, los grupos que tradicionalmente no habrían formado parte de la toma de decisiones o contado con una representación institucional suficiente, al levantarse “la tapa de una sociedad tradicional”, terminan por exigir su “participación en los bienes y en las decisiones políticas de la sociedad” alterando la estructura previamente prevaleciente (Di Tella, 1977:41).

La consecuencia más importante de este fenómeno sería la pérdida del equilibrio de las estructuras previas a los periodos claves de transición económica, que terminan por “acumular resentimiento y *rumiar* nuevas ideas y formas de cambiar las cosas”. Ante esta situación cualquier orden social se vería en franca inestabilidad, aprovechada por gente “incongruente” ubicada, de manera principal, en las élites que, con base en la movilización de sus recursos, utilizarían la oportunidad para ganar políticamente. La antipatía de la clase popular y el odio de los grupos de clase media ante el *status quo* harían de sus posturas políticas un asunto poco racional, más bien dominado por la visceralidad, sin paciencia para los métodos políticos



complicados de la organización política. Ambiente en donde fructificarían sólo las extravagancias de los “incongruentes” (Di Tella, 1977:44).

Salvo algunas diferencias, tanto Germani como Di Tella abordaron el estudio del populismo desde perspectivas basadas en los paradigmas de la modernización y la doctrina política liberal imperantes en Europa. En ambas perspectivas el populismo se asume como un tipo de anomalía *asincrónica* que se desarrolla en el proceso de tránsito entre una sociedad tradicional y una sociedad industrial plenamente desarrollada. Sin embargo, una objeción importante a ambos análisis es que poseen intrínsecamente un sentido teleológico en sus postulados, en tanto se asume que la *asincronía* característica del populismo es producto natural e insuperable en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas, y su única opción de solución estaría en adoptar los esquemas institucionales de los países europeos. Aspecto en el que se hace evidente el espíritu ahistórico de dichos análisis por no abordar el conjunto de condiciones económicas, políticas y sociales que provocaron el desarrollo diferente de las sociedades tanto europeas como latinoamericanas. Visto de esta forma, el populismo, más allá de ser una categoría que sirva, de manera eficiente, para explicar un fenómeno político y social, se convirtió en un sinónimo de subdesarrollo y aberración política, además de volverse un concepto estéril para explicar la presencia del populismo en Europa y otros lugares “desarrollados”.

En contraste con estas perspectivas, otro autor clásico que analizó el populismo latinoamericano es Octavio Ianni, quien enfocó su estudio, principalmente, en “examinar las condiciones históricas responsables de la aparición y el desarrollo de los movimientos de masas, partidos políticos y gobiernos populistas en América Latina”, y en entender cómo el populismo se transformó en “una experiencia política determinante para las clases sociales urbanas –en algunos casos también rurales– de esos países” (Ianni, 1975:16). Desde su perspectiva, el populismo latinoamericano podría definirse como la “búsqueda de una combinación entre las tendencias del sistema social y las determinaciones de la dependencia económica”, donde parte indispensable de este fenómeno estaría dado por la “masas asalariadas”, como el “elemento político dinámico y creador”

que permitiría la “reelaboración de la estructura y las atribuciones del Estado” (Ianni, 1980:17).

Para este autor, las experiencias populistas latinoamericanas tendrían un lazo de unión porque “surgieron en configuraciones estructurales comunes y correspondieron a configuraciones históricas similares”, periodo en el que quedaron superadas las “relaciones estamentales o de casta creadas por el colonialismo mercantilista ligado al régimen esclavista y preservadas más o menos intactas hasta la primera Guerra Mundial”. Así, el populismo se caracterizaría como “un movimiento de masas que aparece en el centro de las rupturas estructurales que acompañan a las crisis del sistema capitalista mundial y las correspondientes crisis de las oligarquías latinoamericanas” (Ianni, 1977:85).

En respuesta a las perspectivas que postulaban la *asincronía* y el dominio de los *grupos incongruentes* como ejes centrales del análisis, Ianni postuló que el populismo tendría que dividirse social y políticamente en dos grandes grupos: un *populismo de las altas esferas*, entendido como aquél que reúne a “los gobernantes, políticos burgueses profesionales, burócratas políticos, peleles, demagogos”, que utilizan “tácticamente a las masas trabajadoras y a los sectores más pobres de la clase media”, y un *populismo de las masas* que reúne a “los trabajadores, los emigrantes de origen rural, los grupos sociales de la baja clase media, de los estudiantes universitarios radicales, de los intelectuales de izquierda, de los partidos de izquierda” (Ianni, 1977:87-88). División hecha en razón de que, a primera vista, el populismo aparentaría una total armonía entre ambas partes, sin embargo, existiría una división tajante entre dichos sectores en cuanto existen “momentos críticos, cuando las contradicciones políticas y económicas se agudizan”. En este momento el populismo de las masas tendería a asumir “formas propiamente revolucionarias”, tomando un carácter definitivo de lucha de clases (Ianni, 1977:89).

A través de la comparación entre las perspectivas de los autores aquí citados es posible observar la existencia de una pugna entre las formas cómo se ha abordado un fenómeno polisémico como lo es el populismo. A excepción del acuerdo más básico sobre las características primordiales de los movimientos así llamados (producto de las transformaciones en el siste-

ma económico mundial, participación política masiva y popular, existencia de una élite o líder dirigente en el movimiento, una propuesta política que implica convertir al Estado en un actor central en la política y la economía) es patente la existencia de un conflicto en el esfuerzo por definirlo.

En el caso de Germani y Di Tella el populismo siempre fue abordado bajo la idea de la modernización de tipo occidental y, en consecuencia, cobró el perfil de fenómeno político “equivocado” o aberrante. Por el contrario, el análisis de Ianni logró una perspectiva más amplia al considerar el estudio de las condiciones político-sociales que permitieron el surgimiento de este fenómeno, considerando dentro de éstas la existencia de la lucha de clases en las sociedades referidas.

Bien se podría pensar que los estudios de estos pensadores, realizados, de manera principal, durante los años sesenta y setenta, se han visto rebasados por otros trabajos más recientes; sin embargo, independientemente del desarrollo de otras ópticas, lo que se ha mantenido sobre la reflexión es el sentido de disputa que existe alrededor de la forma de pensar o interpretar lo “populista”. La idea de calificar o sancionar a lo populista como fenómeno aberrante o peligroso hoy sigue siendo utilizada por muchos analistas, comentaristas políticos y algunos académicos. Con la salvedad de que el paradigma desde donde, en la actualidad, se hace el criterio de aberrante o anómalo ya no es el de la “modernización”, sino que ha sido sustituido por el canon del “libre mercado” y la “democracia procedimental”. Ambos elementos son centrales en la oleada de acusaciones y peyorativos que han marcado la forma cómo en el presente se asume a los fenómenos políticos y sociales que se separan del canon prevaleciente y que, sin mayor recato, se califican, de forma abierta, como populistas.

### III. EL POPULISMO EN EL IMAGINARIO REACCIONARIO

Un elemento importante de los llamados gobiernos populistas latinoamericanos fue la implementación de una política económica basada en la industrialización con sustitución de importaciones (ISI), política que impulsó de forma importante a la industrialización nacional y al crecimiento del mercado interno de consumo. A grandes rasgos, ésta era una política

económica que aspiraba a que las economías nacionales se independizaran del control económico internacional. Dicho modelo gozó de resultados favorables desde los años treinta hasta inicios de la década de los ochenta; un largo periodo durante el cual muchas de las economías latinoamericanas crecieron a un promedio anual de 5% (Cardoso y Helwege, 1992:60). Sin embargo, en los años ochenta este modelo económico comenzó a colapsar debido a que el proteccionismo no permitió el incremento de la productividad, acarreando efectos de baja en los salarios y bajas en la recaudación fiscal. Ambas condiciones abrían hecho imposible continuar con una economía subsidiada, generando estancamiento e inflación como principios de su derrumbe macroeconómico (Cardoso y Helwege, 1992:62).

En estas circunstancias, económicamente tan complicadas, en varios países se avivó la idea de que las desigualdades de ingreso no eran factibles de resolver mediante los recursos públicos, y se volvió a considerar los modelos económicos neoliberales impulsados por organismos económicos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Y, además se dio pie a la formación de una imagen sobre el populismo íntimamente relacionada con la debacle económica, la corrupción y el clientelismo político.

Los críticos de la propuesta de Estado impulsada por el populismo asumieron como problema central de ésta la intención de resolver los problemas de desigualdad mediante el uso de políticas macroeconómicas demasiado expansivas; políticas que recurrieron al “financiamiento deficitario, a los controles garantizados y a descuidar los equilibrios económicos básicos”, llevando “casi inevitablemente a grandes crisis macroeconómicas que han acabado por lesionar a los segmentos más pobres de la sociedad” (Dornbusch y Edwards, 1992:9).

Conforme el Estado populista sufrió el debilitamiento de sus bases objetivas económicas, los problemas para la continuación de su proyecto político se multiplicaron. Los sectores de la economía privada asumieron que el keynesianismo económico había generado demasiadas pérdidas y comenzaron a apelar por un retorno del *laissez-faire*; el retorno a un capitalismo con menos trabas, incluso, que el anterior al *New Deal* norteamericano (Klein, 2007:87). Este escenario se presentó en gran parte de

los países en los que el “populismo” y su alianza de clases se derrumbó, abriendo paso a las transformaciones sociales y económicas propias de la época dominada por el neoliberalismo económico.

El impulso en la zona de las reformas económicas neoliberales tuvo como bases la desregulación económica, la privatización de empresas estatales y una serie de recortes presupuestales en los servicios sociales; iniciativas que implicaron la pérdida de bastante del terreno ganado durante largos años por los modelos nacional-desarrollistas latinoamericanos. Los cambios en el sistema político y económico se plantearon como “reformas estructurales”, un binomio que impulsó, por un lado, la creación de un conjunto de instituciones que posibilitaran transiciones políticas hacia una democracia de tipo procedimental y, por otro, una serie de cambios en el ámbito económico que dejaran atrás los modelos intervencionistas de Estado y acercaran a las economías de la zona al capitalismo neoliberal.

Conforme dicho paradigma se implantó en el mundo de las ideas políticas, éste impactó directamente sobre la forma de entender a un fenómeno como el populismo; ya que más allá de considerar los errores y las ventajas de un modelo que se impulsó durante tantos años en la zona, se convirtió en un fenómeno repudiado y objeto de desprecio por parte de muchos pensadores. Situación que ha derivado, de forma importante, en un vacío conceptual y en la inexistencia de un acuerdo sobre el término y su acepción; además de abrir el camino para que el populismo sea asumido hoy, por mucha gente, como una gran amenaza que ronda sobre los países latinoamericanos, provocada por el desprestigio y fracaso del neoliberalismo en varios de ellos.

Así, por encima de análisis puntuales que evalúen lo que significó el populismo tanto política como económicamente, los puntos centrales (hoy convertidos en dogma) que han sostenido a las críticas rabiosas al populismo son el binomio de libre mercado y la democracia procedimental, ambos enarbolados por numerosos pensadores como el único camino y la verdad irrefutable para aquella sociedad que pretenda lograr el bienestar político y social.

Basado en este paradigma, Enrique Krauze (2005) propuso una serie de rasgos específicos para caracterizar al populismo y al populista. Para

él, el populismo se resuelve básicamente como la exaltación del líder carismático, la funcionalización de la figura de un líder providencial que “resolverá, de una vez y para siempre, los problemas del pueblo”. Mensaje y estrategia política que tiene como base, y segunda característica principal, a la demagogia como “vehículo específico de su carisma”, un vehículo que le permite “construir” la verdad popular y hacer de ella su vínculo principal con el pueblo. Dicho vínculo, creado de manera arbitraria, poseería la facultad de volverse un tipo de construcción de la realidad; construcción que en la arenga política masiva se convierte en un solo gran núcleo de discurso y de verdad. Característica que sólo revelaría la abominación intrínseca de los populistas hacia la libertad de expresión, y el principio de la secesión dolosa entre el pueblo y el no-pueblo.

Conforme estas características moldean el perfil general de la personalidad política del populista, en el plano económico éste siempre se caracteriza porque “utiliza de modo discrecional los fondos públicos” y no posee “paciencia con las sutilezas de la economía y las finanzas”. El populista se apropia del erario público para enriquecerse e impulsar únicamente aquellos proyectos que “considere importantes o gloriosos, sin tomar en cuenta los costos”. Principios de ejercicio económico que lo llevan, de manera irremediable, a repartir directamente la riqueza, pero sin considerar más consecuencia que el cobro del favor económico mediante formas corporativas de apoyo político y electoral. En conjunto, tanto las condiciones políticas como las económicas, delinean al populista como un agente en extremo peligroso, ya que a través de la repartición económica y su relación cercana con el “pueblo”, siempre alienta el “odio de clases”. Odio que para este autor es provocado por la demagogia del líder, pero que nunca se debe a la existencia de la inequidad y la injusticia social en aquellos países en donde el “populista” obtiene relevancia. Esta imagen de encono y de movimiento político irracional también se proyecta hacia el orden internacional, cuando en busca de legitimidad o de un manto para encubrir su incapacidad política y económica recurre a crear la imagen de un “enemigo exterior”.

Planteado de esta forma, el populismo es el peligro que siempre está en ciernes, ya que entre la demagogia, los deseos malévolos del líder, y la

torpeza de los pueblos arengados por el discurso, la movilización popular siempre acecha como la marea que amenaza con arrancar el *status quo* prevaleciente. Amenaza que se concretiza cuando después de lograr conquistar el poder del Estado, éste tiende a “despreciar el orden legal” existente y lo sustituye por un orden creado bajo los designios del propio líder. El populismo asume los límites al poder como aristocráticos y “contrarios a la voluntad popular” y, por esto, el populista “mina, domina y, en último término, domestica o cancela las instituciones de la democracia liberal”.

En el mismo tono de crítica y bajo los mismos preceptos, un escritor con trayectoria política y literaria conocida, Mario Vargas Llosa, se ha manifestado en contra de los supuestos líderes populistas y los riesgos que implican para la libertad, dado que desde su perspectiva, “el verdadero progreso es inseparable de una alianza irrompible de dos libertades, la política y la económica, en otras palabras, democracia y mercado” (Mendoza, Montaner y Vargas Llosa, 2007:9).

Así resuelto, para este autor, la situación en América Latina sería muy delicada porque en la actualidad, en esta región, existiría un retroceso de la democracia y un regreso del populismo más asincrónico: estatista y comunista. Una forma de “idiotez ideológica” que parecería inagotable, “sorda e impenetrable a su propia tiniebla”, incapaz de entender los beneficios de la verdadera libertad (Mendoza, Montaner y Vargas Llosa, 2007:13).

Desde los análisis que denominamos “académicos” el concepto de populismo ha perdido su relación con la idea de un proyecto de Estado o como tipo de organización política y social; todos aspectos que se encuentran íntimamente ligados a las experiencias de los llamados gobiernos populistas en América Latina. Situación generada porque, para muchos estudiosos, el populismo hoy es referido únicamente como un “estilo de liderazgo”, un estilo de hacer política que presenta caracteres íntimamente relacionados con la demagogia y de corte carismático, creando un espacio para la imprecisión conceptual. Un ejemplo de esto es el reciente estudio de Freidenberg, quien conceptualiza al populismo como un “estilo de liderazgo”, una “manera en que el líder se relaciona con los seguidores, el modo en que los moviliza o el tipo de discurso que emplea” (Freidenberg, 2007:10).

Sin embargo, una definición centrada sólo en los aspectos del liderazgo haría por demás imprecisa y vaga la idea del populismo porque, a pesar de que es un elemento constante en esos fenómenos, el liderazgo centralizado no es exclusivo de éste. Más bien los liderazgos políticos que tienden a ser carismáticos forman una parte central, incluso de las formas políticas procedimentales, ya que el sentido de unión o aproximación por parte del elector hacia el candidato o el partido es un aspecto central para las campañas políticas, construidas, en muchas experiencias, a través de la televisión (videocracia) y en extensas campañas políticas centradas en las imágenes de los candidatos de acuerdo con los principios de la mercadotecnia. Aunado a esto, la idea de entender al populismo como un fenómeno permanentemente centralizado contradice, al menos, la experiencia latinoamericana, debido a que, para establecerse, siempre necesitó de una fuerte coalición de clases, tanto con las bases proletarias como con las clases industriales nacionales, para llevar adelante su proyecto político.

Igualmente, ante la pérdida de prudencia de los antiguos proyectos multiclassistas, nacionalistas y democratizadores, el populismo implicaría el pecado supremo de faltar a las reglas de la representación política liberal, dado que bajo el uso de la idea de “pueblo”, la personalidad individual del “ciudadano-electoral” se vería trastocada. Eliminada de un toque ante la presencia de los grandes agregados sociales que se mueven conforme a una imagen colectiva de actor social. El populismo, a reducidas cuentas, apelaría a un sujeto plural, a una especie de “nosotros” que difumina la individualidad y abre el camino para el autoritarismo y la intolerancia ante la pluralidad política. El terrible populismo que busca unir lo que el neoliberalismo terminó por desunir, la noción de pueblo y de un nosotros social que apela ante las soberanías y las identidades políticas fragmentadas.<sup>2</sup>

Bajo esta tendencia hemos visto expandirse la noción del populismo como un sinsentido, como una amenaza que no respeta los avances en la organización de las sociedades latinoamericanas bajo el modelo económico y político propio del neoliberalismo. Un estilo de liderazgo premoderno y emparentado con la ineptitud y la corrupción, que se expande como una plaga por toda América Latina y que pone en riesgo la seguridad de la



política y la economía de aquellos países en los que llegue a tocar pie al atentado contra los dogmas prevalecientes de la época neoliberal.

#### IV. POPULISMO Y CAMBIO POLÍTICO EN LA AMÉRICA LATINA ACTUAL

Así, discutir una categoría política y social como el populismo parecería una cuestión central en las actuales condiciones de la política latinoamericana. No sólo por la existencia de una disputa conceptual alrededor del término sino porque el populismo, de nueva cuenta, se ha vuelto un asunto nodal en la forma y el contenido de la política de esta región. Cuestión importante para los estudiosos de la política ya que la inexistencia de análisis o nuevos estudios que aclaren el sentido del concepto, o que directamente atiendan o discutan el sentido tan peyorativo que hoy posee, permitiría entender y prever en gran medida cuál es la dirección que en los próximos tiempos asumirá el clima político de la zona.

Esta situación se puede corroborar en el estado actual de la política latinoamericana, donde, sin mayor apuro, existe una cantidad importante de periodistas y académicos que derrochan ríos de tinta al acusar y señalar los riesgos que implican los procesos de cambio en muchos de los países de la América Latina contemporánea. Procesos de cambio que, al separarse de los estrechos límites de la ortodoxia política procedimental y del canon económico neoliberal, son inmediatamente señalados y conducidos a la pira pública del populista. Desde el pensamiento conservador, el calificativo acusador de populista se gana cuando no se aceptan las reglas del libre mercado y de la democracia procedimental tal cual se han visto planteadas desde hace algún tiempo. Cualquier postura política que plantee las ideas de democracia participativa y redistribución del ingreso es satanizada con el uso de un calificativo que hoy cumple la misma función que antaño jugara el de “comunista”.

Aunado a esta tendencia, para la política internacional el rol de los populistas ha cobrado importancia al ser señalados por políticos y mandos militares, sobre todo estadounidenses, como amenazas contra la libertad y la democracia. El “populismo radical” amenaza con “socavar el proceso democrático al reducir, en lugar de incrementar, los derechos individuales”,

una amenaza encarnada por “algunos líderes de la región que explotan frustraciones profundas por el fracaso de las reformas democráticas en entregar los bienes y servicios esperados” y “están logrando reforzar sus posiciones radicales al alimentar sentimientos antiestadounidenses en la región al apoyar estos movimientos” (Carson y Brooks, 2004). Problema político que implica la necesidad de plantear soluciones, comenzando por hacer necesario “mantener y ampliar *los* contactos de militar a militar, a manera de institucionalizar de forma irrevocable el carácter institucional de estas fuerzas militares con las que hemos trabajado tan de cerca en las últimas décadas” (Carson y Brooks, 2004).

Así, los países que ya habrían caído en manos de los peligrosos liderazgos populistas son Venezuela, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador y Argentina; países que habrían cuestionado la “validez de las reformas neoliberales, tal como se manifestó en el Consenso de Buenos Aires”. Sin embargo, la lista se ha ido incrementando (Uruguay y Paraguay), en tanto que la tendencia reciente en Latinoamérica ha sido el triunfo de movimientos sociales que han logrado victorias electorales y conquistado el poder de Estado, sumándose así a la lista negra de peligros ante el poder, la democracia y el libre mercado. En una perspectiva amplia se aprecia cómo el término de “populista” en la actualidad ha pasado a ocupar el espacio ideológico que en otros tiempos ocupaba la doctrina anticomunista de la *Guerra Fría*, una categoría que se ha cargado de una fuerte connotación negativa al declararla como opuesta a los valores occidentales y a la democracia.

## V. CONCLUSIONES

Podemos concluir que el concepto de populismo se ha convertido de una categoría sociológica a un calificativo de fuerte contenido político e ideológico. En el mejor de los casos, en una categoría imprecisa, elusiva y polisémica. En la versión reaccionaria vulgar, el populismo es retratado de manera resumida como demagogia, liderazgo autoritario de carácter mesiánico y gasto irresponsable del erario público en políticas asistencialistas. En la versión más dura de esta acepción vulgar, el populismo

sería una versión atemperada del “cavernario estatismo y colectivismo comunista” (Mendoza, Montaner y Vargas Llosa, 2007:13). Desde esta perspectiva, la categoría de populismo pierde todo su valor heurístico y se convierte en arma de ataque político e ideológico. Porque desde la teoría sociológica en América Latina, se sabe que el populismo no fue sino un momento del Estado y la política latinoamericana. En ese momento, la agitación social del Estado se hizo en función de una modernización de tipo capitalista que buscaba la ampliación del mercado interno en función de la industrialización. En ese sentido, el populismo estuvo muy cerca de Keynes y bastante lejos de Marx.

En el campo académico, desde el ámbito de la ciencia política o de la sociología política, el populismo ha sido definido como un estilo de liderazgo o como una estrategia discursiva (Freidenberg, 2007; Cansino y Covarrubias, 2006). Esta interpretación tiene la desventaja de convertir al concepto en una suerte de cajón de sastre en el que entrarían los más distintos gobiernos: desde Cárdenas hasta Fox pasando por Salinas de Gortari en México (Cansino y Covarrubias, 2006: 29-42), desde Vargas en Brasil hasta Chávez en Venezuela pasando por Menem en Argentina (Freidenberg, 2007). No en balde Cansino y Covarrubias aseveran que “el populismo en regímenes políticos contemporáneos está presente como un exceso de realidad” (Cansino y Covarrubias, 2006: 29).

¿Y si en lugar de volver al populismo en un concepto totalmente elástico lo convirtiéramos en la categoría que define a una realidad más acotada? Acaso, entonces, hablaríamos de regímenes populistas propiamente dichos y de aquellos otros que tienen rasgos populistas pero que en estricto sentido no lo son. Podríamos usar, con las reservas del caso, el término “populista” para intentar caracterizar al gobierno de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) y podríamos hablar de un Estado desarrollista autoritario en el caso de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y, finalmente, de un Estado neoliberal en el caso de Vicente Fox (2000-2006). Acaso sería más fructífero en el discernimiento de los rasgos de los procesos políticos latinoamericanos actuales el evitar usar la categoría de populismo para la caracterización de los regímenes encabezados por Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia. El uso

de la categoría de populismo para todos estos casos, cuando se hace con propósitos de discernimiento, indagación y descubrimiento, puede tener resultados opuestos a los buscados. Puede oscurecer más que iluminar lo que se busca caracterizar.

Porque, al menos en los tres últimos casos mencionados, observamos procesos políticos contradictorios en los que se busca la superación de la democracia procedimental y el endiosamiento del mercado y del empresariado que ha propiciado el neoliberalismo. Porque en ellos se buscan también nuevas reglas para la democracia, además de las que ya existen. Porque la apelación a los sectores populares y la búsqueda de la redistribución del ingreso no se hace en función de una mera modernización o industrialización, sino en función de un nuevo paradigma social, como se puede barruntar en las nuevas Constituciones que se han promulgado en estos tres países. Y así, como en el caso de las primeras caracterizaciones del populismo, se observó una teleología europeizante que terminaba por caracterizar al populismo como una asincronía, hoy desde el paradigma intocable de la democracia schumpeteriana y el dogma neoliberal se califica a los procesos políticos de estos tres países como anacronismos autoritarios.

En este trabajo no se propone una nueva caracterización. Solamente se exhorta a ensayarla y encontrar, de esa manera, el sentido de lo que acontece ahora en gran parte de América Latina.

#### NOTAS

<sup>1</sup> En la literatura sociológica latinoamericana es común incluir al cardenismo en México en el fenómeno del populismo. Sin embargo, hay que resaltar su diferencia esencial: el cardenismo es el momento climático del proceso de revolución social que se inició en México en 1910.

<sup>2</sup> Una organización que asume la participación política como responsabilidad exclusiva de los partidos políticos, quienes ejercen una función representativa estratificada entre “dirigentes y seguidores”, salvaguardándose de la abierta influencia popular: “las instituciones representativas están integradas, por definición,

por personas individuales, no por las masas”. Luxemburg (1970), citado por Przeworski (1995:19).

BIBLIOGRAFÍA

- Aleksandrova, Valentina (1978), *El populismo ruso*, Siglo XXI Editores, México.
- Apuleyo Mendoza, Plinio, Carlos Alberto Montaner y Álvaro Vargas Llosa (2007), *El regreso del idiota*, Random House Mondadori, México, D.F.
- Arrom, Silvia y Servando Ortoll (2004), *Revolución en las ciudades. Políticas populares en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de Sonora/ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D. F.
- Bobbio Norberto, Nicolai Mateucci, Gianfranco Pasquino (redactor) (1982), *Diccionario de Política. L-Z*, Siglo XXI Editores, México.
- Cansino, César e Israel Covarrubias (2006), *En el nombre del pueblo. Muerte y resurrección del populismo*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Cardoso, Eliana y Ann Helwege (1992), “El populismo, el despilfarro y la redistribución” en *Macroeconomía del populismo*, Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards (comp.), Fondo de Cultura Económica, México, D. F., pp. 58-94.
- Carsons, Jim y David Brooks (2004), “Descubre el Pentágono una nueva amenaza en AL: el *populismo radical*”, en periódico *La Jornada*, lunes 29 de marzo de 2004, México.
- Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards (1992), “La macroeconomía del populismo” en *Macroeconomía del populismo*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., pp. 15-23.
- Freidenberg, Flavia (2007), *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*, Ed. Síntesis S. A., Madrid.
- Germani, Gino (1979), *Política y sociedad en una época de transición*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Germani, Gino, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni (1977), *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Serie Popular Era, México, D. F.
- Ianni, Octavio (1975), *La formación del Estado Populista en América Latina*, Serie Popular Era, México, D.F.
- Ionescu, Ghita y Ernest Gellner (comps.) (1969), *Populismos. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu, Buenos Aires.

- Krauze, Enrique (2005) "*El decálogo del populismo iberoamericano*", en [http://www.elpais.com/solotexto/articulo.html?xref=20051014elpepiopi\\_7&type=Tes](http://www.elpais.com/solotexto/articulo.html?xref=20051014elpepiopi_7&type=Tes), 14 de octubre de 2005.
- Przeworski, Adam (1995), *Democracia y Mercado*, University Press Cambridge, Gran Bretaña.
- Vargas Llosa, Mario (2007), Prólogo "Piedra de Toque. El Regreso del Idiota" en Apuleyo, Plinio, Carlos Alberto Montaner y Álvaro Vargas Llosa, *El regreso del idiota*, Random House Mondadori, México, D.F.
- Vilas, Carlos (1995), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F.

Recibido: 17 de marzo de 2008

Aceptado: 28 de mayo de 2008